AÑO XVII

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 1915

NÚM. 5.107

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

Asignaciones del clero rural

Exposición al ministro de Gracia y Justicia

Varios párrocos de la diócesis de Cuenca han elevado al ministro de Gracia y Justicia la siguiente razonada exposición:

«Excelentísimo señor: Con el más profundo reconocimiento y alta consideración de que se ha hecho merecedor vuestra excelencia para con los que cabe el honor de dirigir á su rectitud y equidad, le suplican inmerecidamente pare su atención en la abnegada como mal retribuída clase sacerdotal, habida cuenta de lo elevado de su ministerio, mermados derechos y sacrificios incalculables, que fueron, precisos á cada uno de los miembros que la integran, hasta llegar á tal estado social.

Por tanto, los que apelan en buena hora a su reconocida justicia y pública rectitud, le suplican encarecidamente que desde este año que ha de entrar no haya categoría en el clero, ni ministro eclesiástico, que no disfrute la dotación de 1.000 pesetas cantidad anual que hay consignada en presupuesto para funcionarios que no han cursado ó en poco tiempo consiguieron su título y plaza.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Recompensa.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de Industria, al teniente coronel don Fernando Gómez.

De reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán D. Enrique Cañedo,

Retiros en Diciembre

En el presente mes de Diciembre pasarán á situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería: Coroneles D. Joaquín González Moro y Pardo, D. Manuel Senespleda Barrachina, D. Francisco Ibáñez Aranda y D. Eugenio de Olavarría y Huarte; tenientes coroneles D. Manuel Hernández Herrero, D. Natalio Lozoya Villacampa y D. Nemesio Angulo López, y comandante D. Victoriano Villaescusa Sobrino.

Guardia-civil: Tenientes coroneles D. Bonifacio Gutiérrez Rodríguez, don Alejandro Rodríguez Rubio y don Pablo Feliú y Jover, y capitán D. Lucio León y Maldonado.

Oficinas militares: Archivero segundo D. Manuel Poblete Yébenes, oficial primero D. Juan Gómez Rodríguez y oficial segundo D. Antonio Reyes Díaz.

POR LA PROVINCIA

La feria de Turégano

Según nos dicen de aquella importante villa, la feria de este año es de las más concurridas que se recuerdan.

Se ha presentado mucho ganado, alcanzando elevados precios; sobre todo el mular, llegando á pagarse cerca de setecientas cincuenta pesetas, por las mulas lechales.

A pesar de estos precios, todo el ganado mular ha sido sido adquirido por valencianos y manchegos.

A los feriantes no les faltan distracciones, y el vecindario y las autoridades se multiplican para hacerles grata su estancia en aquella villa.

De Segovia han llegado varias distinguidas personas.

Recordamos entre otras, al elocuente abogado y diputado provincial Sr. González Bartolomé y al director de esta Sucursal del Banco de España Sr. Conde.

Dichos señores, así como el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil Sr. Valdés, y otros oficiales de este benemérito instituto han visitado al reputado comerciante de Turégano, D. Victoriano Borreguero, el cual les ha colmado de atenciones, obsequiándoles espléndidamente, y mostrándose aquellos muy reconocidos á la amabilidad del Sr. Borreguero.

Han sido detenidos algunos carteristas que pretendían explotar allí su peligrosa industria.

El tiempo es relativamente bueno, aunque revuelto y lluvioso.

Méndez Alanís

Repentinamente sin que la enfermedad que padecía dejara sospechar su próximo fin, ha fallecido el director general de Seguridad. Su muerte además de sorpresa, ha causado general sentimiento, por que D. Ramón Méndez Alanís, desde el difícil puesto que ocupaba, supo granjearse las simpatías de todos, á fuerza de talento, energía, rectitud y un tacto exquisito. A él le debemos la actual organización de la policía gubernativa que esta sea un cuerpo sano, digno y útil á la sociedad y la desaparición del antiguo polizonte baldón de ya lejanos tiempos.

Era ante todo el Sr. Méndez Alanís un perfecto caballero, recto en el cumplimiento de sus deberes, respetuoso con todos, frío y enérgico en sus resoluciones, nunca adoptadas sino tras de detenida reflexión y estudio. A su gran cultura unía raro talento de organizador y un perfecto conocimiento de la sociedad, cualidades que hacían de él un funcionario insuperable en el difícil cargo que ocupaba.

El Sr. Méndez Alanís era granadino y nació en 1857. Por propia iniciativa estudió la carrera de Derecho, y en Marzo de 1883 ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar. A petición suya pasó en dos ocasiones á la isla de Cuba, donde prestó importantes servicios, lo mismo desde su cátedra de Derecho penal, que como auditor del general en jefe, que tomando parte en operaciones de guerra.

Elegido diputado á Cortes en 1898 regresó á la península, ascendiendo dos años después á auditor de división y á auditor general del ejército en Mayo de 1914.

De su cultura y amor al estudio, deja el Sr. Méndez Alanís elocuentes testimonios en sus obras *Comentarios al Código de Justicia Militar y Jurisdicción de guerra, Enciclopedia de legislación militar* y su reciente libro sobre organización de policía gubernatiua. Pero su labor magna, la que hará inolvidable su nombre, la que demuestra el gran talento de que estaba dotado, y la honradez, sinceridad y cariño que ponía en el más perfecto desempeño de sus deberes, es la organización de nuestra policía, no la llevada á efecto cuando se hizo cargo de la Jefatura de policía, sino la última la realizada como director general de la misma, cuando disfrutando de la más amplia libertad pudo aplicar al funcionamiento de ella el criterio formado por el estudio.

La actual organización de nuestra policía gubernativa ha sido reconocida como una de las más perfectas, por personas de bien contrastada competencia, y así es en efecto. Es la obra de gran organizador, de un espíritu estudioso, de raras clarividencias, de un hombre todo amor y entusiasmos por el cargo para que fué elegido.

N. N.

DE LA GUERRA

UNA ARENGA DEL KAISER

Dicen de Petrogrado que algunos prisioneros hechos recientemente, han contado que Guillermo II se presentó de improviso, hace unos días en cierto punto del frente, en el momento en que el general que mandaba las fuerzas se dispodía á leerles una arenga, animándoles para el avance.

El Kaiser se acercó al general y, poniendole la mano sobre la espalda, exclamó:

—¿Para qué buenas palabras, cuando tengo ante mi hombres de este temple?

Luego, volviéndose á los soldados, dijo:

—Hijos míos: vosotros, que sois la fuerza y el orgullo de Alemania, sufrís enormemente, pasais mil privaciones. No lo ignoro y esto aumenta mi afecto. Tened todavía un poco de paciencia; tened uno ó dos esfuerzos más y todo acabará como nosotros deseamos.

Cuando un caballo hace una larga carrera, los últimos kilómetros le parecen los más duros; pero sabiendo que el final está próximo aligera el paso.

Pues bien, yo os lo aseguro; el final está próximo, veo muy cerca el fin, que os recompensará de todo. ¡Creedme; hijos míos, amigos míos, vosotros sois mi gloria!

Luego se refirió así á la campaña de invierno.

—Rusia no quiere hacer la paz pasando sus esperanzas en la proximidad de los grandes fríos.

Debemos, pues, prepararnos para guerra de invierno. Cierto que estais fatigados; pero recordad que nada se ha hecho en vano, y vuestros esfuerzos han sido coronados por los resultados más brillantes.

Opondremos á los rigores del frío nuestra feroz energía, como opusimos nuestro guante de hierro á la zarpa del oso ruso.

Hasta ahora no hemos hecho más que concentrar nuestras fuerzas para dar el zarpazo. Ahora hay que dar el zarpazo. Reconcentrad todas vuestras fuerzas, todos vuestros músculos y ¡adelante!

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE PRESUPUESTOS

Para las cinco de la tarde y al objeto de discutir y aprobar los nuevos presupuestos estaba citado el Ayuntamiento, dando principio la sesión á las siete menos cuarto de la noche.

Ocupa la presidencia el alcalde Sr. Cáceres y asisten los concejales señores Lotero, Well, Gilarranz, Guardo, Lafora, Luis, Lozano, Rincón, Parareda, Alcón, Bravo, Mateo, Carretero y Burgos.

La presidencia manifiesta que la sesión extraordinaria es con objeto de discutir y aprobar los nuevos presupuestos, á los que se debe dar la debida atención, pues existen algunas modificaciones y creaciones de arbitrios, tales como la cubierta del Clamores, arreglo de la cacera, del pavimento de las principales calles, arbitrio sobre la inspección de vinos y otros dedicando frases de elogia la Comisión de presupuestos, por la confección de los mismos.

Después Secretaría dá lectura de una bien escrita memoria de la Comisión, dándose principio á la discusión del presupuesto empezando por el de

GASTOS

En la relación número 1, personal de Secretaría aparece una baja de 756 pesetas por amortización de una plaza de escribiente.

Se aumentan 20 pesetas en la número 8, suscripciones.

Por disposición superior se consignan 100 pesetas para socorros á quintos.

En gastos menores, relación número 12 hay un aumento de 90 pesetas por instalación de teléfonos en los fielatos y parques de bomberos.

El capitular Sr. Burgos pide el aumento de guardias municipales y serenos á lo que no se accede por creer es suficiente el número de los existentes.

La relación núm. 15, servicio de incendios, aparece con una disminución de 1.000 pesetas en material y un aumento de 7 pesetas en seguros.

En virtud del nuevo contrato de fluído eléctrico, la relación correspondiente sufre una disminución de 3.236 pesetas.

Para animales dañinos se consignan 100 pesetas más que en el año anterior, y en mercados, por creación según orden de la superioridad, de una plaza de veterinario-inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria, hay un aumento de 365 pesetas.

También en la relación núm. 22, Mataderos, aparece un aumento de 4.414 pesetas, motivado por la creación de dos mozos carreros y la consignación para el contratista de conducción de carnes.

En la relación núm. 24, Aguas, hay una baja de 250 pesetas por interruptores de fuentes públicas, y 375 en alquileres de escuelas.

La relación de auxilios benéficos sufre un aumento de 250 pesetas en gastos de vacunación y baños medicinales, habiendo 500 pesetas de baja en la relación de pobres transeuntes.

Se consignan 1.000 pesetas para el Comedor de Caridad aumentando á 660 pesetas lo del el Asilo de Santi-Spiritus y disminuyéndose 2.000 pesetas en obras de entretenimiento de edificios.

Para la conservación de los depósitos de aguas se aumentan 500 pesetas desapareciendo las partidas de 500 pesetas para encauzamiento de una parte de la cacera y disminuyéndose en 5.000 pesetas la de entretenimiento de aceras por pase á otras relaciones, y la de 7670,90 por obras en el cementerio por ser resto de cuenta.

También se rebajan 91,25 pesetas en personal de montes, 50 pesetas en los gastos de la función del 4 de Agosto, desapareciendo una partida de 40 pesetas para gasto de cera en las funciones de desagravios.

La cantidad consignada para gasto de música se rebaja á 3.000 pesetas, consignándose como partidas nuevas 200 pesetas para la fiesta del arbol y 100 pesetas para la función de Santiago.

En la de relación de pensiones y publicaciones aoarece una deferencia en menos de 1.463 pesetas.

La presidencia en vista de la hora, nueve y media, suspende la sesión hasta una hora después.

el último de los que decapitasen como más criminal que todos ellos.

Debemos no obstante ser justos para con el duque de Nemours, diciendo, que así que vió comprometida su firma de caballero, se desesperó, se enfureció en extremo y hacía tres semanas que andaba del cardenal de Lorena al duque de Guisa, y de María Estuardo al rey, instando, solicitando y pidiendo fuese puesto en libertad el hombre que tenía derecho á reclamarle el cumplimiento de una palabra de honor.

Pero el canciller Olivier le declaró, según dice Vieilleville, que «un rey no está obligado en manera alguna á cumplir la palabra que haya dado á un súbdito rebelde, ni las promesas que le hayan hecho en su nombre», lo cual causó suma angustia al duque de Nemours quien, segun añade sencillamente el cronista, «lo único por que se atormentaba era por su firma, pues por lo que hace á su palabra, ahora y siempre hubiera desmentido abiertamente al que le acusase de faltar á ella, cualquiera que fuese, exceptuando á S. M., porque era un príncipe tan valiente como generoso.»

Lo mismo que Gabriel, el duque de Ne-

Bendicenos por piedad
Con tu mano omnipotente,
Y de tu rostro explendente
Gocemos la claridad.

Siempre que iba á caer una cabeza, cantaban una estrofa, pero á medida que iban cayendo cabezas se disminuían las voces que formaban el coro.

A la una sólo quedaban por ajusticiar doce infanzones, que eran los principales jefes de la conjuración.

Entonces se hizo una pausa, porque los dos verdugos estaban cansados y el rey llegaba en aquel momento.

Francisco II no estaba pálido, sino lívido, y María Estuardo se colocó á su derecha, mientras Catalina de Médicis se sentaba á su izquierda.

El cardenal de Lorena se puso al lado de la reina madre, y el príncipe de Condé lo colocaron junto á la esposa del rey.

Cuando el príncipe apareció en la tribuna casi tan pálido como el rey, saludáronle los doce sentenciados, y él contestó gravemente á aquél saludo, diciendo en alta voz:

—Siempre me he inclinado con respeto ante la muerte.

A las once y cuarto vuelve á reanudarse la sesión dándose lectura de la relación de créditos reconocidos en la que aparece un aumento de 16.398,48 pesetas.

El Sr. Lotero protesta de algunos de estos créditos entre ellos uno de siete mil y pico pesetas por gastos de ferias, aprobándose por último la relación cual la presenta la Comisión.

Se disminuye en 100 pesetas la subvención del campo de demostraciones agrícolas creándose las subvenciones de 250 pesetas para automóviles y 100 pesetas para los exploradores segovianos esta última á propuesta del Sr. Burgos, desapareciendo 2.000 pesetas de tres subvenciones que existían el año anterior.

En 13.935,01 pesetas se aumenta la relación de expropiaciones, rebajandose 1.755,22 pesetas en contingente provincial.

La relación de obras de nueva construcción tiene un aumento de 15.075,50 pesetas con destino á las reformas de la cacera y cubierta del Clamores.

A propuesta del Sr. Lotero, las rebajas hechas en las anteriores relaciones pasan al capítulo de imprevistos al que se consignan 2.762,99 pesetas.

Las demás relaciones no consignadas no sufren alteración alguna á excepción hecha de la de jornales que sufre un pequeño aumento por ser el próximo año bisiesto.

Como quiera que dan las doce del reloj municipal, la Corporación acuerda prórrogar la sesión, abriéndose discusión al presupuesto de

INGRESOS

Se rebajan en este presupuesto los siguientes partidas: 50, pesetas en aprovechamientos comunales; 1,000, en impuesto sobre veladores y sillas; 2.600, en derechos de degüello; 4.600, en arriendo de nichos; 2.000, en mercedes de agua; 500, en reparaciones de cañerías; 500, en licencias para construcciones; 1,000, en reconocimientos de cerdos; 150, en el impuesto sobre bicicletas; 250, en análisis del laboratorio; 500, en eventuales; 5.000, por venta de solares; 12.250, en recargo sobre subsidio industrial; 15,000, en consumos; 1.500, sobre carruajes de lujo y 512, impuesto sobre casinos.

En compensación á esta disminución se consignan los siguientes aumentos:

Por el impuesto sobre conducción de carnes 4.600 pesetas por el de desinfección 200 y por conciertos de consumos 300 pesetas.

Se crea un nuevo arbitrio de tres céntimos el litro por la inspección y analisis del vino, cuyos ingresos se cifran en 61.000 pesetas anotándose también un aumento de 1.000 pesetas en cédulas personales.

La comisión de presupuestos propone rebajar á cinco pesetas el impuesto sobre perros.

Este asunto da lugar á una larga y amena discusión de dos horas, y puesto á votación se desecha la proposición de la comisión.

El capitular Sr. Bravo, pide la supresión de los conciertos por consumo entablandose también una larga discusión con su correspondiente votación por la que no se acepta la proposición del Sr. Bravo.

Concedida la palabra al Sr. Burgos este propone la creación de un impuesto sobre rodaje, el que no es aceptado, hablandose también algo sobre obras en las casas Consistoriales é instalación de un ascensor.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Bravo y propone que los pianos callejeros abonen 100 pesetas por derechos de licencia en lugar de las 10 pesetas que ahora satisfacen, ó bien que paguen una cantidad por día.

La primera de estas proposiciones es desechada y retirandola la segunda la recoge el Sr. Burgos acordándose que los manubrios satisfagan el impuesto de 15 céntimos por día.

Por último el Sr. Burgos propone un arbitrio sobre reconocimiento de vinos generosos y *champagne*, el que es desechado después de una larga discusión.

El importe total á que asciende el presupuesto municipal es de pesetas 723.861,87.

A las cuatro y media de la madrugada la presidencia levanta la sesión, y los periodistas de servicio salimos de las Casas Consistoriales después de once horas de trabajo en busca del merecido descanso.

Comedor de caridad

Día 6 de Diciembre de 1915

Comida: Callos con patatas y arroz.
Cena: Judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 138; niños, 54; total, 192.
En la cena: Adultos, 132; niños, 56; total; 188.
Total del día, 380.
Costeado por la Institución.

***

La comida del día de la Purísima será costeada en celebración de sus días, por una señora caritativa de la buena sociedad segoviana.

LA PATRONA DE INFANTERIA

Como anunciamos, mañana tendrán lugar en la iglesia del Corpus, las solemnidades religiosas que la Asociación de señoras de la Inmaculada Concepción, dedica á la Patrona de la Infantería española.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión general y la imposición de medallas á las nuevas asociadas por el M. I. señor Provisor.

A las once y media, solemne función con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del eminente orador D. Tomás Guillín, predicador de Su Majestad, estando la parte musical á cargo de la capilla que dirige el maestro Azcona, que interpretará la gran misa del maestro Perosi.

El Santísimo continuará de manifiesto hasta la hora del culto diario que en ese día será aplicado por sufragio de los fallecidos del Arma de Infantería y de la Asociación.

A las cinco y media, solemne reserva, con bendición por el ilustrísimo prelado y despues salve cantada por un bello grupo de distinguidas señoritas, cuya plegaria de seguro será gratamente acogida por la más santa personificación de la pureza á quien los infantes españoles eligieron por Reina y Señora de sus armas.

La bonita iglesia donde estos actos van á tener lugar, ha sido adornada con arte y cariño y resulta, en conjunto, lo que vulgarmente se llama una tacita de plata.

Sobre un fondo azúl ondea una gran bandera Nacional y en su centro se destaca la imagen de la Purísima que entre corona y media luna de potentes luces eléctricas, sobre nubes luminosas y dos focos que la inundan de luz, ofrece un aspecto artístico de los que conmueven y hacen sentir.

El resto del templo, profusamente iluminado con trofeos, guirnaldas y flores, todo sobre el simbólico color azul, deslumbra y hace que surja un elogio íntimo, para quienes así sienten y practican el Arte y la Fé.

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

El Gobierno presenta la dimisión al Rey

A las ocho menos diez minutos regresaron los Reyes de El Rincón, coincidiendo con la Reina D.ª Cristina, que volvía del teatro de la Zarzuela, donde asistió al concierto.

Poco despues llegó á Palacio el presidente del Consejo, pasando á la regia camara para conferenciar con el Monarca.

Manifestó el presidente á los periodistas que en el Congreso había cambiado impresiones con sus compañeros de Gobierno, los cuales le dieron un voto de confianza, entregándoie sus dimisiones.

Decía esto, porque ante el Parlamento había presentado únicamente su dimisión personal, sin contar antes con sus compañeros.

Había juzgado conveniente dimitir, porque la proposición estaba firmada por representantes de todas las minorías, excepto la regionalista, y faltándole el apoyo de aquellas, con quien había contado hasta ahora, juzgaba que no podía continuar en circunstancias como las presentes, en las cuales no se trata de tener pocos ó muchos votos más de mayoría.

—La crisis no ha podido ser más parlamentaria—dijo un periodista.

—En efecto, todo se ha desenvuelto ante el Parlamento, como debía ser.

Y el presidente pasó á conferenciar con Su Majestad.

Manifestaciones interesantes

Un personaje político, que no es de la situación, hacía anoche interesantes manifestaciones acerca de la crisis y de la solución que está puede tener:

«La crisis planteada esta tarde en el Congreso—nos decía—es idéntica á la que determinó la caída del conde de Romanones. Este cayó en la célebre sesión del Senado por no contar con mayoría suficiente por faltarle este necesario instrumento de gobierno. Por esta misma razón el Señor Dato se ha visto hoy obligado á plantear la crisis.

Los Gobiernos no viven sólo de la confianza de la Corona; necesitan una fuerza parlamentaria y el señor Dato no la tiene.

El mal gravísimo que ha sufrido siempre este Gobierno es precisamente el no haber tenido una mayoría numerosa. Sin la benevolencia de todas las oposiciones y sin el apoyo desinteresado y leal de los liberales —tan mal pagado por el Sr. Dato— este Gobierno no hubiera podido vivir ni un año.

Y vamos ahora con la solución de la crisis. Cuando un Gobierno no tiene mayoría y esto se demuestra tan palmariamente como se ha demostrado hoy, no puede continuar en el Poder. Esto es evidente.

Y si á esto se agrega que ese Gobierno tiene en contra suya todas las minorías y una fracción no despreciable de sus reducidas huestes salta á la vista que carece en absoluto de aquellas condiciones parlamentarias indispensables para regir al país.

¿Qué solución debe tener la crisis? La misma que se le dió al Gobierno que presidía el Conde de Romanones es decir, un cambio de situación.

Dentro del partido conservador, ¿qué soluciones puede haber, prescindiendo, que es mucho prescindir de que no hay mayoría ni para el señor Dato ni para ningún otro personaje del partido? Una situación intermedia presidida por el Sr. González Besada ó por el Sr. Sánchez de Toca?

Nada resolvería. Sería un Gobierno interino, que duraría uno dos ó tres meses, el tiempo que las oposiciones quisieran.

¿La continuación del Sr. Dato? ¿Cómo? ¿Es que la ratificación de la confianza de la Corona le iba á dar las fuerzas parlamentarias de que carece y por lo cual ha planteado la crisis?

¿Iba á vivir con las Cortes cerradas? No es posible. Sería una vida afrentosa y tan precaria que no es dable ni pensar en eso.

¿Volvía á las Cortes? Pues su situación estaría agravada después de lo ocurrido hoy y las minorías lo derrotarían de nuevo.

La continuación del Sr. Dato, para ser lógica, tendría que ir acompañada de disolución; de eso que esta noche han echado á volar algunos conservadores.

Si esto aconteciera, sería la primera vez que en España se le diera á un presidente del Consejo dos decretos de disolución.

Aunque descarto en absoluto esta especie por absurda, voy á hacer sobre ella una ligera consideración.

Si al Sr. Dato le dieran el decreto de disolución, podría sucederle que no consiguiera traer á las Cortes una mayoría. Coaligadas las izquierdas en las elecciones, la mayoría buscada por el Gobierno se trocaría en minoría.

Por todo lo expuesto no creo que haya otra solución que la subida al Poder de los liberales.»

Un recuerdo

Era el año 1892.

Gobernaba Cánovas del Castillo.

El día 6 de Diciembre pronunció D. Francisco Silvela, el memorable discurso en que hubo de decir que «soportaba» al jefe del partido, á pesar de no estar del todo conforme con la política que éste seguía.

Y Cánovas, que, á pesar de la escisión silvelista, contaba con una mayoría abrumadora, dijo que á él no le soportaba nadie, y abandonó el Poder.

Silvela, con Villaverde y con el señor Dato en su Estado Mayor, formó iglesia aparte.

Y en el Gabinete Sagasta, que juró el día 11, fué ministro por vez primera don Antonio Maura.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana, festividad de la Purísima, tendrán lugar dos grandes sesiones, una, á las cinco y media y otra á las siete, correspondiendo esta á la octaba de abono de moda.

En ambas, se proyectará la película dramática de asunto policiaco titulada «La emboscada» y las cómicas «Salus explorador» y «Un rival para reir».

En honor de la Purísima

EN EL COLEGIO DE LAS CONCEPCIONISTAS

Las monjas que dirigen el Colegio situado en la calle de Canalejas, secundadas con verdadero entusiasmo y cariño por sus discípulas, han venido celebrando una solemne novena, en honor de la Virgen Pura que es su Patrona titular.

Los cultos organizados para mañana constituyen un remate digno de los que ya se celebraran.

Por la mañana habrá misa de Comunión general y á las nueve y media solemne función.

Por la tarde, último día de novena, reserva solemne y salve cantada por las alumnas de tan prestigioso Colegio; las que, durante todo el novenario, inteligentemente dirigidas por sus profesoras, en especial por la de piano señorita Fuenciscla García, cantaron muy bien, letrillas, letanías y otros cantos de plegaria á la Virgen que preside sus enseñanzas.

Carnet del reporter

Nombramiento honroso

Ha sido nombrado por el Papa Benedicto XV, dignidad de chantre de la Santa iglesia catedral de Avila, nuestro muy querido amigo y muy ilustre paisano, el virtuoso é ilustrado canónigo de Jaca y familiar del excelentísimo señor arzobispo de Tarragona, D. Sebastián de la Calle Requés.

Este honroso nombramiento, recaído en sacerdote tan benemérito y de tan alto prestigio, será recibido con singular y universal complacencia, no sólo por el clero y pueblo segoviano, sino por el sacerdocio español, en general.

A las múltiples y merecidas felicitaciones y enhorabuenas que de todas partes llegaron á su respetable persona, por tan elevada y justa distinción unimos la nuestra muy cordial y entusiasta.

Traslados

El oficial de Correos de nuevo ingreso, electo para Segovia, D. Antonio de la Plaza, ha sido trasladado á la Administración del Correo Central, en Madrid.

—Es destinado á esta Administración principal de Correos el oficial de tercera clase D. Manuel Flor é Izaguirre, que prestaba sus servicios en Rentería.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora D.ª Anita Pons Albí, hermana de los señores de Colomés, con quienes vino á pasar una temporada.

De todas veras deseamos el alivio de la distinguida enferma.

Circulo tradicionalista

Mañana se celebrará una agradable velada en esta sociedad.

Se representarán las bonitas zarzuelas *El puñado de rosas* y *La Reina Mora*, cantándose también himnos á la inmaculada Concepción.

El rey fué acogido menos respetuosamente, por decirlo así, que el príncipe de Condé, no oyéndose un vitor siquiera á su alrededor.—Así es que él mismo lo conoció, y arqueando las cejas dijo:

—Señor cardenal, siento mucho que me hayais hecho venir aquí.

Cárlos de Lorena levantó la mano como para dar la señal de que estallasen las muestras de entusiasmo, y oyóse gritar entre la multitud algunas voces esparcidas acá y allá:

—¡viva el rey!

—¿Lo oís señor?—preguntó el cardenal.

—Sí—dijo el rey moviendo tristemente la cabeza—oigo que algunos torpes gritan para que se note mejor el silencio general.

Durante este tiempo había ido llenándose la tribuna del rey, entrando en ella sus hermanos, el Nuncio del Papa y la duquesa de Guisa.

En seguida llegó el duque de Nemours, también bastante demudado y como si le acosara algún remordimiento.

Por último en el fondo se colocaron dos hombres, cuya presencia en aquel sitio y en aquel momento era quizá tan extraña como la del príncipe de Condé.

Aquellos dos hombres eran Ambrosio Paré y Gabriel de Montgommery.

El objeto que animaba á ambos era muy diferente.

Hacía algunos días que Ambrosio Paré había sido llamado á amboise por el duque de Guisa, alarmado cada vez más por la salud de su augusto sobrino, y no menos alarmada María Estuardo que su tío al ver tan abatido á Francisco sólo con pensar en el auto de fé, suplicó al cirujano se situase cerca del rey para que le socorriese si se desmayaba.

En cuanto á Gabriel, iba á hacer un esfuerzo supremo para ver si podía salvar, á lo menos, á uno de los sentenciados; á saber al jóven y valiente Castelnau de Chalosses, que era el último cuyo cuello debía herir el hacha y que se hallaba reducido á tal extremo por sus consejos, consejos de que se acusaba Gabriel, á pesar de que lo hizo con la mejor intención.

Con efecto, recordarán nuestros lectores que Castelnau se rindió porque el duque de Nemours dijo por escrito que respondía de su libertad y su vida.

Sin embargo, apenas llegó á Amboise, le redujeron á prisión, y aquel dia iba á ser

Funerales por un explorador

Con muy numerosa y distinguida concurrencia se han celebrado esta mañana en la parroquia del Salvador los funerales de familia por el alma del joven Matias Alvarez de la Tejera, explorador número 92 de esta tropa; á la que, como también habíamos anunciado, ha concurrido la patrulla de la misma en que formaba, presentándose al mando del banderín de su grupo Julio Vinuesa, de manera correctísima y con el hueco correspondiente á aquél de respeto como continuará, según nos dicen los instructores, hasta después de la próxima excursión.

Su presencia ha producido gran impresión y ha sido una causa más de dolor para todos, especialmente para el padre del fallecido, que, emocionadísimo y á impulsos de hondos sentimientos abrazó y besó á estos camaradas de su hijo, que de modo elocuente han testimoniado, entre otras cosas, el alto valor educativo de la institución «Los exploradores de España».

NOTICIAS

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Conferencia de señoras en San Vicente de Paul

Mañana á las ocho recibirán la sagrada comunión en la Parroquia de San Martín las señoras activas y suscriptoras con sus pobres.

A las tres y media de la tarde, presididas por el Ilmo señor Obispo, celebrarán junta general extraordinaria.

Se ruega á las señoras la asistencia á dichos actos.

Vacante

Lo está en Nava de la Asunción, la plaza de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuarias. dotada con los honorarios reglamentarios.

Boletín Religioso

Santos del día 8

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Cultos para mañana

En la Catedral, á las nueve y media, Misa Pontifical, predicando el beneficiado D. Francisco Sastre.

Al terminar la Misa, el Prelado dará la bendición Papal al pueblo.

—En las Religiosas Dominicas, á las ocho, comunión general de protectores y socorridos de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

—En la Santísima Trinidad, á las nueve, Misa solemne en el altar de la Purísima y salve.

—En Corpus Christi, á las once, solemne misa sacramental, con sermón, costeada por la Asociación de Señoras de la Patrona de la Infantería.

Seguirá el Señor de manifiesto hasta las cinco de la tarde, que habrá reserva y bendición con el Santísimo.

—En la iglesia de los Franciscanos, á las ocho y media, comunión general para las Asociaciones Antonianas y del Perpétuo Socorro.

A las diez será la misa solemne, predicando el Rvdo. P. Balbino del Carmen, ex provincial y maestro de novicios del convento del Carmen, de esta ciudad.

Los cultos de la tarde empezarán á las seis y media, predicando el Reverendo Padre Juan José Fernández.

—En San Martín, á las cinco y media, novena que dedica á la Purísima la Asociación de Hijas de María, estando el sermón á cargo del Dr. D. Faustino Herranz.

—En la Trinidad, al anochecer, Junta general con plática para los socios de San Vicente de Paul.

—En las Religiosas de San Juan de Dios, á las cuatro y media. Habrá exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, novena, sermón, gozos, Santo Dios, reserva y despedida á la Santísima Virgen.

Mañana predicará el muy ilustre señor magistral.

—En las Religiosas de la Concepción, á las diez de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M., en la que predicará el Rdmo. P. Victoriano Santamaría, Religioso Franciscano, quedando S. D. M. manifiesto durante el día.

En el ejercicio de la tarde predicará el ilustrado Profesor del Seminario, Lic. D. Vidal Rodríguez, terminando con la reserva y Salve popular.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (3'30 t.)

EL GOBIERNO EN CRISIS

Comienzan las consultas

Después de las diez de la mañana fué á Palacio el Sr. Besada permaneciendo en la Regia Cámara una hora.

Dijo, que después de estudiar la situación política, aconsejó al Monarca que continuasen los conservadores con el gabinete Dato, dándole caracter nacional.

Añadió, que las atuales circunstancias porque atraviesan los Gobiernos extranjeros, mirarían con desconfianza cualquier situación inestable, mostrándose por lo tanto opuesto á los Gobiernos intermedios.

Terminó mostrándose partidario de llamar al partido liberal.

Después de las once se dirigió á Palacio el señor Sánchez de Toca. También permaneció una hora en la estancia regia.

Se mostró partidario de que continuara el Sr. Dato, puesto que el planteamiento de la crisis no significaba que el partido conservador haya perdido la confianza de la corona y de la opinión.

A las doce llegó al regio alcázar el señor Maura.

Su presencia fué acogida con aplausos y vítores por grupos estacionados ante palacio.

También conversó con el Monarca una hora.

A la salida se repitieron las ovaciones.

Dijo que su opinión es ya conocida por que no la varía, y anunció que en su casa daría una nota extensa y detallada de lo que había dicho al Rey.

En esa nota parece ser que se muestra pesimista de la actual situación.

Los ministros se reunen

Los ministros dimisionarios se reunieron hoy á las doce en la presidencia.

Antes estuvo el Sr. Sánchez de Toca conferenciando con Dato.

Dato en Palacio

El Presidente del Consejo irá á Palacio esta noche á las ocho.

¿Las soluciones?

Hay pareceres para todos los gustos, pero la opinión dominante es que antes de cuarenta y ocho horas estará en el poder, el partido liberal.

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.